



ACTA DEFINITIVA Y DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL AUXILIAR DE PERIODISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE VCAR (ALMERA).

En Vcar, a doce de diciembre de dos mil veintitrs, siendo las 9,00 horas del da en curso, en virtud a lo previsto en las bases para la creacin de una bolsa de empleo de personal **AUXILIAR DE PERIODISTA, grupo C2**, en el Ayuntamiento de Vcar (Almera), en los supuestos de generacin de vacantes, bajas por enfermedad de larga duracin, permisos de larga duracin, sustituciones, as como por necesidades urgentes e inaplazables, se renen bajo la Presidencia, previa convocatoria efectuada a todos los miembros integrantes del Tribunal, que se constituye para la realizacin de la prueba de conocimientos del proceso selectivo anteriormente citado, las personas que a continuacin se mencionan

PRESIDENTA:

Doa Esther Moreno Romero, Jefa del Servicio de Admn. General.

VOCALES:

Don Juan Orellana Moreno, Periodista.

Doa Isabel Moya Martnez, Tcnica del rea de Personal y RRHH.

Doa Virtudes Lpez Blanque, Administrativa.

SECRETARIO:

Don Rafael Jos Molleda Fernndez, Secretario General de la Corporacin.

Conforme a la base 6.2. de la convocatoria, la prueba de conocimientos se divide en dos partes, consistiendo en la contestacin, por escrito, de un cuestionario, con respuestas alternativas, propuesto por el Tribunal para cada materia de las que figuren en el temario de la convocatoria que se determina en el Anexo III y la resolucin de un caso prctico cuyo contenido estar relacionado con el temario. Cada uno de los ejercicios se calificar de 0 a 3 puntos, siendo necesario, para aprobar, obtener como mnimo 1,50 puntos en las contestaciones del ejercicio tipo test y otros 1,50 puntos en la resolucin del ejercicio prctico. La calificacin final ser la suma de ambas puntuaciones con un mximo de 6 puntos. Para su realizacin se dispondr de 1,30 horas.

El lugar de realizacin de las pruebas al que estn convocados los aspirantes es la Sala Urban de la Casa de la Juventud y el Deporte de Vcar, sita en C/ Escritor Fernando Cano Gea, 04738 Vcar (Almera), habiendo sido citados para las 9 horas del da 12 de diciembre de 2023.

PRIMERO.- Los aspirantes que se presentan para la realizacin de la prueba, junto a la puntuacin obtenida en la fase del concurso de mritos, son los que se citan a continuacin:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIN	TOTAL
1	ARREZ FERNNDEZ, SONIA	***3346**	3	1	4
2	LPEZ AMATE, NORBERTO	***4819**	3	0	3
3	MARTN PINTOR, NOELIA	***2581**	3	1	4

Cdigo Seguro De Verificacin	q//HyqVA2bcqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virtudes Lopez Blanque - Administrativo Ayuntamiento de Vcar	Firmado	14/12/2023 10:53:15
	Isabel Moya Martinez - Tecnico Medio Admon General Ayuntamiento de Vcar	Firmado	14/12/2023 10:48:49
	Juan Orellana Moreno - Tecnico Medio Periodista Ayuntamiento de Vcar	Firmado	14/12/2023 10:36:37
	Rafael Jose Molleda Fernandez - Secretario Ayuntamiento de Vcar	Firmado	14/12/2023 09:49:55
	Esther Moreno Romero - Jefa de Administracion Gral del Ayto. de Vcar	Firmado	14/12/2023 09:46:49
Observaciones		Pgina	1/2
Url De Verificacin	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/q%2F%2FHyqVA2bcqzGXxVjNOCw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carcter de copia electrnica autntica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SEGUNDO.- A partir de las 9 horas dan comienzo las pruebas, para las que se concede un tiempo de 1 hora y 30 minutos en total para la realización de las dos pruebas, ofreciendo a los participantes la posibilidad de poder distribuirse el tiempo como prefieran, a lo que los mismos prestan conformidad. Por el tribunal se indica que, a aquellos aspirantes que no superen el cuestionario tipo test, no se les corregirá el caso práctico, al tener carácter eliminatorio. Además, se pone en conocimiento de los aspirantes las instrucciones necesarias para que el tribunal corrija los exámenes sin conocer la identidad de los mismos. Por último, se exponen por el tribunal los criterios de corrección del supuesto práctico.

Finalizadas las pruebas, el tribunal procede a la corrección de los ejercicios, comenzando por las respuestas al cuestionario de preguntas y a continuación el ejercicio de carácter práctico de aquellos que han superado la primera parte de la prueba.

Una vez finalizada la corrección, se procede a abrir los sobres que contienen los datos identificativos de cada aspirante según el número asignado en la hoja de respuestas.

TERCERO.- El resultado de la prueba de conocimientos es el siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	TEÓRICO	PRÁCTICO	CALIFICACIÓN FINAL
1	ARRÁEZ FERNÁNDEZ, SONIA	***3346**	2,05	1,90	3,95
2	LÓPEZ AMATE, NORBERTO	***4819**	1,70	1,50	3,20
3	MARTÍN PINTOR, NOELIA	***2581**	2,40	2,75	5,15

CUARTO.- Visto lo anterior, este Tribunal, conforme a la base 6 de la convocatoria, declara aprobados a los aspirantes que han superado la fase de oposición, los cuales, una vez sumada la calificación obtenida en la fase del concurso de méritos, quedan relacionados como a continuación se detalla según el orden de puntuación obtenida

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CONCURSO DE MÉRITOS	OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN FINAL
1	MARTÍN PINTOR, NOELIA	***2581**	4	5,15	9,15
2	ARRÁEZ FERNÁNDEZ, SONIA	***3346**	4	3,95	7,95
3	LÓPEZ AMATE, NORBERTO	***4819**	3	3,20	6,20

QUINTO.- El Tribunal acuerda elevar a la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Vúcar, la propuesta con la relación definitiva de los aspirantes seleccionados que conformarán la bolsa de empleo para contrataciones temporales de auxiliar de periodista, en la que constará la calificación total por orden de prelación de los mismos.

SEXTO.- El Tribunal acuerda se publique la presente acta en el tablón de anuncios sito en la página web del Ayuntamiento.

En prueba de conformidad, por unanimidad, firman la presente acta todos los miembros asistentes del tribunal, de lo que doy fe.

Código Seguro De Verificación	q//HyqVA2bcqzGXxVjNOCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virtudes Lopez Blanque - Administrativo Ayuntamiento de Vúcar	Firmado	14/12/2023 10:53:15
	Isabel Moya Martinez - Tecnico Medio Admon General Ayuntamiento de Vúcar	Firmado	14/12/2023 10:48:49
	Juan Orellana Moreno - Tecnico Medio Periodista Ayuntamiento de Vúcar	Firmado	14/12/2023 10:36:37
	Rafael Jose Molleda Fernandez - Secretario Ayuntamiento de Vúcar	Firmado	14/12/2023 09:49:55
	Esther Moreno Romero - Jefa de Administracion Gral del Ayto. de Vúcar	Firmado	14/12/2023 09:46:49
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/q%2F%2FHyqVA2bcqzGXxVjNOCw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

